



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89

TORREMOCHA DE JARAMA

URBANISMO

Aprobada por el Pleno, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 4 de marzo de 2011, la apertura de una nueva exposición pública del Plan General de Ordenación Urbana, en Torremocha de Jarama (Madrid), queda, de nuevo, el expediente, expuesto al público por plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a fin de que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Torremocha de Jarama, a 4 de marzo de 2011.—El alcalde, Carlos Rivera Rivera.

(03/9.891/11)